Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico de doce meses iniciado el 1º de Julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021, presentados en forma comparativa.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico de doce meses iniciado el 1º de Julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021, presentados en forma comparativa.

Índice

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexos
- Informe de los Auditores
- Informe de la Sindicatura Colegiada

Domicilio legal: San Martín 491 - 4º piso – Oficina 15 – Ciudad

Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Sociedad Fiduciaria

Estados Contables

Correspondientes a los estados contables iniciados el 1° de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021, del ejercicio económico nº 25, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

FECHAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del Estatuto 1º de Agosto de 1996 De la última modificación: 30 de Diciembre de 2003

26 de Agosto de 2008

Número correlativo en la Inspección

General de Justicia: 1.621.727

Fecha de vencimiento del plazo de duración

de la Sociedad: 1º de Agosto de 2095

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 3)				
Cantidad	Tipo	Número de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
			\$	\$
725.000	Ordinarias, nominativas, no endosables – V\$N 10,00	1	7.250.000,00	7.250.000,00

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal (Socio) Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance General

Correspondiente al ejercicio económico de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021 Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020 (Notas 1, 2 y 3).

	30/06/2021	30/06/2020		30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4)	1.546.247,72	847.804,34	Cuentas por pagar (Notas 8 y 12)	2.864.398,95	3.473.776,86
Inversiones (Nota 5 y Anexos C y G)	32.014.450,20	30.337.484,38	Cargas Fiscales (Notas 10 y 12)	2.970.310,22	2.227.165,80
Deudores servicios (Nota 6 y 12)	5.771.733,63	4.817.944,63	Remuneraciones y Cargas sociales (Notas 9 y 12)	244.239,32	350.636,24
Otros Créditos (Nota 7 y 12)	8.307.436,00	12.733.857,94	Otros Pasivos (Notas 11 y 12)	4.441.929,05	6.718.435,94
Total Activo Corriente	47.639.867,55	48.737.091,29	Total Pasivo Corriente	10.520.877,54	12.770.014,84
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 5 y Anexos C y G)	40.000.840,00	45.061.345,28	Otros pasivos (Notas 11 y 12)	143.922,53	216.171,75
Otros Créditos (nota 7 y 12)	189.667,14	262.955,46			
Bienes de uso (Anexo A)	106.672,47	201.355,25	Total Pasivo No Corriente	143.922,53	216.171,75
			Total Pasivo	10.664.800,07	12.986.186,59
Total Activo No Corriente	40.297.179,61	45.525.655,98	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	77.272.247,09	81.276.560,68
Total	87.937.047,16	94.262.747,27	Total	87.937.047,16	94.262.747,27

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal (Socio) Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Estado de Resultados

Correspondientes a los ejercicios económicos de doce meses iniciados el 1 de julio de 2020 y 2019 y finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 (Notas 1, 2 y 3).

	30/06/2021	29/06/2020
	Ganancia	Ganancia
	(Pérdida)	(Pérdida)
	\$	\$
Ingresos operativos	44.151.336,51	43.107.211,92
Gastos de administración (Anexo H)	(18.412.620,94)	(29.501.477,67)
Resultado operativo bruto- (Pérdida) Ganancia	25.738.715,57	13.605.734,25
Resultados administración financiera, por tenencia y Recpam	(39.268.440,96)	(9.004.113,70)
(Pérdida)/Ganancia del ejercicio	(13.529.725,39)	4.601.620,55
Impuesto a las Ganancias del ejercicio	(2.091.266,82)	(1.590.041,06)
(Pérdida)/Ganancia neta del ejercicio	(15.620.992,21)	3.011.579,50

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios económicos de doce meses iniciados el 1 de julio de 2020 y 2019 y finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 (Notas 1, 2 y 3)

DETALLE	A	PORTE DE LO	LOS ACCIONISTAS RESULTADOS ACUMULADOS TOTAL PATRIMONIO NETO			RESULTADOS ACUMULADOS		NETO		
						Ganancias reservadas				
Concepto	Capital social (Nota 4)	Aportes irrevocables	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva fluctuación Inversiones	Re expresión reservas	Resultados no asignados	30/06/2021	30/06/2020
	\$		\$	\$	\$			\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio	7.250.000,00	7.825.545,10	33.446.121,77	48.521.666,87	1.360.372,93	22.137.146,75	6.319.423,11	2.937.951,02	81.276.560,68	69.114.257,21
Según acta de Asamblea 29 del 31/10/2019 Aporte irrevocable Acta 404 Aporte irrevocable Acta 443 Honorarios directores y síndicos Ganancia del ejercicio	-	11.486.497,95	2.908.882,13	14.395.380,08	100.252,26	54.792,96	-	(232.878,04) - (2.778.701,45) (15.620.992,21)	- 14.395.380,08 (2.778.701,45)	- 13.851.585,29 - (4.700.861,31) 3.011.579,50
Saldos al 30/06/2021	7.250.000,00	19.312.043,05	36.355.003,90	62.917.046,95	1.460.625,19	22.191.939,71	6.397.255,93	(15.694.620,69)	77.272.247,09	-
Saldos al 30/06/2020	7.250.000,00	7.825.545,10	33.446.121,77	48.521.666,87	1.360.372,93	22.137.146,75	6.319.423,11	2.937.951,02	-	81.276.560,68

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727 **Estado de Flujo de Efectivo**

Correspondientes a los ejercicios económicos de doce meses iniciados el 1 de julio de 2020 y 2019 y finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 (Notas 1, 2 y 3)

	30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	847.804,34	2.739.137,68
Efectivo al cierre del ejercicio	1.546.247,72	847.804,34
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	698.443,38	(1.891.333,34)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
A stimile des consentius or		
Actividades operativas:	(15 (20 002 21)	2 011 570 50
Ganancia/(Pérdida) ordinaria del ejercicio	(15.620.992,21) 94.682,85	3.011.579,50 73.720,91
Depreciaciones	94.082,83	/3./20,91
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de		
las actividades operativas:	2 472 622 04	10 227 422 00
Disminución/ (Aumento) de créditos corrientes Disminución/ (Aumento) de créditos no corrientes	3.472.632,94 73.288,32	19.237.433,98 112.436,46
(Disminución)/Aumento deudas comerciales	(609.377,91)	2.822.087,23
	` ' '	
(Disminución)/ Aumento de cargas sociales y fiscales	636.747,50	1.211.362,98
(Aumento) / Disminución de Inversiones corrientes	(1.676.965,82)	(16.623.360,01)
(Aumento) / Disminución de Inversiones no corrientes	5.060.505,28	(4.069.956,40)
(Disminución)/Aumento otros pasivos corrientes	(2.276.506,89)	(16.497.420,26)
(Disminución)/Aumento otros pasivos no corrientes	(72.249,22)	(92.432,34)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las	(10.918.235,16)	(10.814.547,95)
actividades operativas	(10.716.255,10)	(10.014.347,93)
Actividades de inversión:		
Alta de Bienes de uso	-	(227.509,37)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de		(227.509,37)
<u>inversión</u>	_	(227.30),57)
Actividades de financiación		
Aporte irrevocable socios	14.395.380,08	13.851.585,29
Dividendos en Efectivo	(2.778.701,45)	(4.700.861,31)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de	11.616.678,63	9.150.723,98
<u>financiación</u>	11.010.070,03	7.130.723,90
Aumento /(Disminución) neto del efectivo	698.443,38	(1.891.333,34)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal

Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 1 – GENERAL

1.1) Descripción del negocio

La Sociedad se dedica a la administración fiduciaria de fideicomisos financieros y ordinarios. Se encuentra bajo la supervisión y control de la Comisión Nacional de Valores, la que ejerce la función de autoridad de contralor de las sociedades fiduciarias que estén en condiciones de administrar fideicomisos financieros con oferta pública.

1.2.) Situación legal y financiera de la sociedad.

La Sociedad ha mantenido el valor registrado de sus activos y pasivos sobre la base de sus planes y proyecciones económico-financieras, efectuadas por el Directorio según la información actualmente disponible y en el marco detallado en los párrafos anteriores.

1.3.) Calificadoras de Riesgo

Según informe de Evaluadora Latinoamericana SA – Calificadora de Riesgo – de fecha 31 de marzo de 2021, la sociedad vuelve a calificar como Categoría F2: "El Fiduciario Financiero calificado en esta categoría presenta estándares altos de profesionalidad y desempeño en la mayoría de los aspectos evaluados".

Misma calificación (F2) le otorgó la calificadora de riesgo ProRatings en su informe de fecha 23 de abril de 2021: "Muestran una muy buena capacidad para cumplir con sus funciones fiduciarias en virtud de sus herramientas tecnológicas y su capacidad operativa y de administración. Su situación financiera es considerada fuerte y su posición competitiva y de mercado es estable".

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera) y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1.) Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la re-expresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a re-expresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1.) Unidad de medida (cont.)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de re-expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última re-expresión, según corresponda).

Calcular los coeficientes de re-expresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

Aplicar los coeficientes de re-expresión a los importes de las partidas anticuadas para re-expresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán re-expresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1.) Unidad de medida (cont.)

Comprobar que los valores re-expresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de re-expresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia".

2.2.) Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas nº 8 y 9, modificadas por las Resoluciones Técnicas nº 19, 20 y 21 de la FACPCE.

2.2.1.) Información comparativa

Los presentes Estados Contables al 30 de junio de 2021 se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 para el estado de situación patrimonial, de evolución del patrimonio neto, de resultados y de flujo de efectivo, según lo establecen las normas contables vigentes para ejercicios de periodos anuales.

2.3.) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los presentes estados contables se detallan a continuación:

2.3.1.) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados al momento del efectivo cumplimiento de la prestación que les dio origen y se exponen en moneda homogénea a fecha de cierre de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3.) Criterios de valuación (cont.)

2.3.2.) Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados, por considerarse que los mismos no resultan significativos.

2.3.3.) Moneda extranjera

Los activos nominados en moneda extranjera y detallados en el Anexo G, se valuaron en pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio han sido imputadas a la línea de resultados financieros del estado de resultados.

2.3.4.) Inversiones

Las inversiones en acciones y títulos públicos han sido valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

2.3.5.) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados al costo de adquisición re expresado según lo explicado en la nota 2.1., neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El Directorio de la Sociedad considera que el valor registrado de los bienes de uso, no excede su valor de uso esperado, en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3.) Criterios de valuación (cont.)

2.3.6.) Impuesto a las Ganancias

La sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos o pasivos por impuesto diferido, los efectos fiscales futuros de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

2.3.7.) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los estados contables.

Entre otros, el Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para calcular las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2021 el estado del capital social es el siguiente:

	\$	Fecha	Órgano	inscripción en el Registro Público de Comercio
Capital inscripto, suscripto e integrado	100.000,00	06.06.96	Acta constitutiva	01.08.96
Aumento de capital suscripto e integrado	400.000,00	31.10.03	Asamblea Ordinaria	14.04.04
Aumento de capital suscripto e integrado	1.500.000,00	28.11.03	As. Extraordinaria	14.04.04
Aumento de capital suscripto e integrado	1.000.000,00	26.10.07	Asamblea Ordinaria	26.08.08
Aumento de capital suscripto e integrado	3.000.000,00	30.10.15	Asamblea Ordinaria	22.02.17
Aumento de capital suscripto e integrado	1.250.000,00	16.03.18	As. Extraordinaria	18.07.18
	7.250.000,00			

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Miguel Eduardo Iribarne Presidente Fecha de

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 4 – CAJA Y BANCOS

	30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$
Caja en pesos	10.992,44	18.754,57
Caja en dólares	908.248,86	232.189,40
Bancos locales Cta. Cte. \$	386.355,04	353.428,65
Cuenta Comitente en Arpenta S.A.	17.998,36	1.657,42
Cuenta Comitente en Arpenta S.A. en U\$S (Anexo G)	222.653,02	241.774,29
	1.546.247,72	847.804,34
NOTA 5 - INVERSIONES Corrientes		
Inversiones en Títulos y Acciones	27.271.796,75	25.170.218,76
Inversiones en el exterior (Anexo C y G)	4.742.653,45	5.167.265,62
inversiones en el exterior (ruiexo e y d)	32.014.450,20	30.337.484,38
No Corrientes		
Acciones Mercado Abierto Electrónico (MAE)	39.999.840,00	45.059.843,28
Sociedades de Garantía Recíproca	1.000,00	1.502,00
	40.000.840,00	45.061.345,28
NOTA 6 - DEUDORES POR SERVICIOS Corrientes		
Deudores por servicios - Nacionales	5.771.733,63	4.817.944,63
-	5.771.733,63	4.817.944,63

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 7 - OTROS CRÉDITOS

	30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$
Corrientes		
Impuesto a las ganancias	1.608.638,24	1.914.642,89
IVA Crédito Fiscal a restituir	650.939,82	969.586,70
IVA Saldo a favor - Libre disponibilidad	57,18	39,35
IIBB - retenciones y percepciones	1.048,01	209,84
IIBB - saldo a favor	-	36.535,87
Anticipos honorarios directores	-	1.610.144,84
Retenciones Art 79/ imp. Gcias empleados	1.595,26	-
Cta. Particulares Socios	258.335,47	388.020,08
Anticipos a proveedores	218.027,70	355.154,63
Valores a depositar	-	1.396.525,29
Honorarios fiduciarios devengados	4.284.586,09	4.706.010,41
Pago por cuenta Fideicomisos administrados	1.284.208,23	1.356.988,03
	8.307.436,00	12.733.857,94
No corrientes		
Inversiones efectuadas por mandato no corriente	161.667,14	242.824,14
Depósito en garantía alquileres	28.000,00	20.131,32
	189.667,14	262.955,46
NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR		
Corrientes		
Deudas Comerciales	2.864.398,95	3.473.776,86
	2.864.398,95	3.473.776,86
		

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 9 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

NOTA 9 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$
Corrientes		
Remuneraciones y Cargas sociales a pagar	244.239,32	350.636,24
	244.239,32	350.636,24
NOTA 10 – CARGAS FISCALES		
	30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$
Corrientes		_
Retenciones Art 79/ imp. Gcias. empleados	-	818,83
IVA Débito Fiscal	5.491,40	-
IVA a pagar	764.402,19	321.708,41
Retención IIGG a depositar	2.538,52	4.321,99
Provisión Impuesto a las Ganancias	2.091.266,82	1.590.041,06
IIBB a pagar	106.611,29	-
Plan de facilidades de pagos	-	310.275,51
	2.970.310,22	2.227.165,80
NOTA 11 – OTROS PASIVOS		
	30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$
Corrientes		
Obligaciones por mandato	3.800.450,04	4.916.478,14
Descubierto Bancos locales	15.747,44	10.474,05
Honorarios al directorio a pagar	600.731,56	800.163,22
Honorarios Síndicos a pagar	25.000,00	-
Provisión Honorarios Directorio y Síndicos	-	991.320,52
	4.441.929,05	6.718.435,94
No Corrientes		
Mandatos a ejecutar	143.122,53	214.970,15
Depósitos en garantía directores (1)	800,00	1.201,60
	143.922,53	216.171,75

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 12 - ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO Y EN FUNCION DE LA TASA DE INTERES QUE DEVENGAN

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio 2020 los activos y pasivos por vencimiento de cobro o pago y en función de la tasa de interés que devengan eran los siguientes:

	Remuneracion					
	Créditos por Ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	es y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer						
1er. Trimestre	5.771.733,63	1.760.628,58	2.864.398,95	244.239,32	879.043,40	4.426.181,61
3er. Trimestre	-	1.608.638,24	-	-		-
4to. Trimestre	-	-	-	-	2.091.266,82	-
Indeterminado	-	4.938.169,18	-	-	_	15.747,44
Subtotal	5.771.733,63	8.307.436,00	2.864.398,95	244.239,32	2.970.310,22	4.441.929,05
No corriente	-	189.667,14	-	-	-	143.922,53
Total al 30/06/2021	5.771.733,63	8.497.103,14	2.864.398,95	244.239,32	2.970.310,22	4.585.851,58
Total al 30/06/2020	4.817.944,63	12.996.813,39	3.473.776,86	350.636,24	2.227.165,80	6.934.607,69
No devengan interés	5.771.733,63	8.497.103,14	2.864.398,95	244.239,32	2.970.310,22	4.585.851,58
Total al 30/06/2021	5.771.733,63	8.497.103,14	2.864.398,95	244.239,32	2.970.310,22	4.585.851,58
Total al 30/06/2020	4.817.944,63	12.996.813,39	3.473.776,86	350.636,24	2.227.165,80	6.934.607,69

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021 ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS

13.1.) Fideicomiso Financiero Links Country de Mar – Fondo de Inversión Directa.

Mediante Resolución nº 18.858 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 17 de abril de 2008, se autorizó la transferencia de la autorización de la oferta pública oportunamente otorgada a Nación Fideicomisos SA (mediante Resolución CNV 14.939) a nuestra sociedad. A la fecha de los estados contables el emprendimiento inmobiliario se desarrolla de acuerdo a lo planificado, encontrándose en la etapa de la comercialización de las parcelas del mismo.

13.2) Fideicomiso Financiero Barrio Campos Verdes

Corresponde a un emprendimiento Inmobiliario a efectuar sobre terrenos ubicados en el Partido de Escobar – Provincia de Buenos Aires. El plazo del fideicomiso financiero es de cinco (5) años contados a partir del 1º de enero de 2011, prorrogables por otros cinco (5) años más mediante Asamblea de Tenedores. No se encuentra dentro del régimen de oferta pública.

El fiduciario podrá emitir Certificados de participación clase "A" hasta la suma de u\$s 1.462.500.= y clase "B" por hasta la suma de u\$s 35.000.= A la fecha de los estados contables el fideicomiso se encuentra en estado de liquidación anticipada.

13.3) Fideicomiso de Administración y Garantía Petrolera Patagonia

Constituido el 14 de julio de 2011 donde el Fiduciante "Petrolera Patagonia SRL" transfiere a CFA Compañía Fiduciaria Americana SA en su carácter de Fiduciario, créditos de deudores por ventas seleccionados, a los efectos de garantizar la cancelación de los servicios de amortización e intereses de la préstamos recibidos en forma privada y afrontar los gastos derivados del fideicomiso. El plazo de duración del fideicomiso se extenderá hasta la fecha del pago total de las obligaciones garantizadas. En ningún caso este plazo excederá el máximo previsto en el art. 4 de la Ley 24.441. A la fecha de los estados contables el fideicomiso ha sido reconducido por un nuevo período para los mismos objetivos que fue creado originalmente.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.4) Fideicomiso Financiero Lagunas H – Club Náutico Hacoaj

Fideicomiso Financiero correspondiente a un proyecto inmobiliario a ser efectuado en instalaciones del Club Náutico Hacoaj, de la localidad de Tigre – Provincia de Buenos Aires, mediante recupero y rellenado de terrenos con el objeto de construcción de unidades de vivienda para miembros de dicho Club. El plazo de duración del fideicomiso es de 5 (cinco) años aproximadamente.

13.5) Serie de Fideicomisos Crowdium

Serie de Fideicomisos constituidos bajo el sistema de financiamiento colectivo denominado "Crowfunding" para la adquisición y posterior explotación de bienes inmuebles. Dentro de la serie se encuentran los Fideicomisos Crowdium Añelo, Crowdium Villa Maria, Crowdium Next Bustamante, Crowdium Next Pampa, Crowdium NYC, Crowdium COPA, Crowdium HUB y Crowdium Global.

13.6) Serie de Fideicomisos Financieros Alumbrado Público LED

Serie de Fideicomisos constituidos con la finalidad de administrar el pago a proveedores, mediante la emisión de Certificados de Deuda Fiduciaria, del programa de reconversión de luminarias a tecnología LED de distintos Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Se encuentran en vigencia dentro de la serie el Fideicomiso Alumbrado Público LED I y LED II.

13.7) Fideicomiso Siembro I

Fideicomiso creado para el fomento de financiamiento al sector agropecuario y el ahorro, que conecta inversores y empresas agropecuarias para realizar inversiones productivas mediante la plataforma www.siembro.com.

13.8) Fideicomiso de Garantía La Lácteo

Constituido el 18 de julio de 2017. Este fideicomiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Fideicomiso Financiero La Lácteo. El presente es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 3 años.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.9) Fideicomiso de Garantía Euro

Constituido el 05 de diciembre de 2017. Este fideicomiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del fiduciante. El presente es un fideicomiso de garantía, con un plazo de duración de 3 años.

13.10) Fideicomiso de Garantía Euro

Constituido el 05 de diciembre de 2017. Este fideicomiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del fiduciante. El presente es un fideicomiso de garantía, con un plazo de duración de 3 años.

13.11) Fideicomiso Financiero Plena III

Constituido en diciembre de 2018 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios "Plena" por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 55.891.781. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores del 18 de diciembre de 2018, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios.

13.12) Fideicomiso Financiero Multiplycard I

Constituido en noviembre de 2018 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios "Multiplycard" por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 119.737.025. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores del 16 de noviembre de 2018, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.13) Fideicomiso Quilmes Atlético Club

Constituido el 21 de junio de 2018 con el objeto de dar cancelación a los créditos no alcanzados por la propuesta de acuerdo preventivo del Q.A.C. A través de la administración fiduciaria de los bienes que conforman el fideicomiso, Q.A.C. asegurara la administración de su patrimonio en garantía de cumplimiento de la propuesta de acuerdo preventivo dirigida a los acreedores quirografarios, en el marco del concurso. La propuesta concordataria fue homologada por resolución de fecha 4 de mayo de 2018. Q.A.C. quedo autorizado a suscribir el presente. El presente es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 3 años.

13.14) Fideicomiso Financiero Moni FF Privado I

Constituido el 05 de febrero de 2019. Tendrá la administración de créditos cedidos por parte del fiduciante. De oferta privada, con un plazo de duración de 5 años. A la fecha de los estados contables se encuentra liquidado.

13.15) Fideicomiso financiero Tarjeta Actual XXX

Constituido el 16 de abril de 2019. Este fideicomiso recibe de parte del fiduciante una cartera de créditos. Es un fideicomiso financiero de oferta privada, con un plazo de duración de 5 años.

13.16) Fideicomiso Ordinario de administración H1 Luna

Constituido el 22 de julio de 2019. Este fideicomiso realiza inversiones de riesgo. Es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 30 años.

13.17) Fideicomiso Financiero Multiplycard II

Constituido en julio de 2019 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios "Multiplycard" por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 114.950.281. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores del 23 de septiembre de 2019, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios. A la fecha de los estados contables se encuentra liquidado.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.18) Fideicomiso Financiero Invernea Ganadero

El 26 de junio de 2017, con enmiendas del 31 de julio y del 8 de septiembre de 2020, se constituye el Fideicomiso Financiero Invernea Ganadero, bajo la forma de Fideicomiso Financiero individual y la modalidad de fondo de inversión directa, con el objeto de desarrollar la producción ganadera y la comercialización en las distintas etapas del ciclo ganadero de acuerdo a lo establecido en el plan de inversión y producción estratégica desarrollado en el contrato de Fideicomiso. La CNV autorizó la oferta pública de certificados de participación por medio de resolución del directorio de fecha 3 de diciembre de 2020 por hasta un monto de \$ 1.000.000.000.

13.19) Fideicomiso Financiero Multiplycard III

Constituido en septiembre de 2020 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios "Multiplycard" por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 101.553.724. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de de Fideicomisos Financieros la Comisión Nacional de Valores del 22 de octubre de 2020, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios.

NOTA 14 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no existen bienes de la sociedad, cuya disponibilidad se encuentre restringida.

NOTA 15 – VALOR PATRIMONIAL POR ACCION

El valor patrimonial por acción básico y diluido es de \$ 106,58 por cada acción ordinaria, nominativa, no endosable emitida.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 16 – PATRIMONIO NETO MINIMO REQUERIDO - CONTRAPARTIDA MINIMA (Resoluciones Generales (CNV) 795/19 y 825/19).

Mediante la Resolución General 795/19 de fecha 3 de junio de 2019 fueron modificadas la Normas de la Comisión Nacional de Valores en lo pertinente al patrimonio neto mínimo que deben tener las sociedades fiduciarias inscriptas en el organismo. Según esta resolución el patrimonio neto fiduciario no puede ser inferior al monto resultante de considerar 950.000 (novecientos cincuenta mil) UVAs (Unidades de Valor Adquisitivo ajustadas por CER) al cierre de los estados contables trimestrales o anuales que presente la sociedad fiduciaria. A su vez, también establece que la contrapartida a considerar será del 50% de dicho patrimonio neto y estará constituida por los activos elegibles detallados en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas.

El 13 de diciembre de 2019, mediante la Resolución General 825/19 se modifica parcialmente la R.G. 795/19, esta nueva resolución dispone que al menos del 50% del requerimiento mínimo del patrimonio neto se encuentre integrado por la sociedad fiduciaria en los estados contables al 31 de diciembre de 2019 y el 100% deberá cumplirse en los estados contables al 30 de junio de 2020. El no cumplimiento de dichos requisitos es causal de revocación de la autorización para operar como fiduciario financiero.

Al respecto, el valor de UVA (Unidades de Valor Adquisitivo ajustadas por CER) al 30 de junio de 2021 es de \$81.13 (Pesos ochenta y uno con 13/100), según información que surge de la página web del BCRA, por lo tanto, al patrimonio neto mínimo requerido alcanza a \$77.073.500 (Pesos setenta y siete millones setenta y tres mil quinientos).

El monto del patrimonio neto que surge de los estados contables alcanza los \$ 77.272.247,09.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 16 – PATRIMONIO NETO MINIMO REQUERIDO - CONTRAPARTIDA MINIMA (Resoluciones Generales (CNV) 795/19 y 825/19). (Cont.)

A su vez, la contrapartida requerida se forma de acuerdo a los activos elegibles establecidos en el Anexo I mencionado en el primer párrafo, con las siguientes partidas:

NOTA 16 - CONTRAPARTIDA EN GARANTIA

Cuentas a la vista abiertas en bancos locales	386.355,04
Cuentas a la vista en bancos en el exterior	4.742.653,45

<u>Títulos Públicos Nacionales con Negociación secundaria</u>

TIT PBI EURO	668.856,60
FCI ARPENTA ACC ARG	5.452.415,22
FDO ARPENTA AHORRO \$	21.026.123,66
ACCIONES MAE	39.999.840,00
ACCIONES BOLDT SA	121.903,44
ACCIONES SOCOTHERM A.	2.497,83

Total	72.400.645,24
-------	---------------

NOTA 17 – EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020.

NOTA 17 – EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS (Cont.)

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones finalizo el 9 de noviembre de 2020, dando lugar al dispuesto "Distanciamiento social, preventivo y obligatorio", cuya principal diferencia con el anterior régimen es de la facultad de circular libremente sin autorización, el régimen de distanciamiento se encuentra vigente a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Si bien la magnitud de la situación mencionada puede afectar las actividades de los fideicomisos administrados por la sociedad, las actividades a la fecha continúan dentro de las planificaciones anuales.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En virtud de la pandemia de COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297 del 19 de marzo de 2020, se dispuso una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio", entre los días 20 y 31 de marzo de 2020, ambos inclusive, que fue prorrogada por diferentes Decretos de Necesidad y Urgencia y que extendieron el referido aislamiento hasta el día 9 de Noviembre de 2020, fecha en que finalizo la etapa y dio lugar al "Distanciamiento social, preventivo y obligatorio" el cual se encuentra vigente a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance períodos intermedios al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020 Bienes de Uso

Anexo A

				DEPRECIACIONES				
Cuanta principal				DEL EJERCICIO			NETO RESULTANTE	
Cuenta principal	Valor al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Monto	Acumuladas al cierre	30/06/2021	30/06/2020
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Instalaciones	3.791.927,77	-	3.791.927,77	3.791.927,77	-	3.791.927,77	-	-
Sistemas informáticos	1.403.034,23	1	1.403.034,23	1.211.719,38	92.228,49	1.303.947,87	99.086,36	191.314,81
Muebles y útiles	97.187,61	1	97.187,61	87.147,13	2.454,37	89.601,50	7.586,11	10.040,44
Total al 30/06/2021	5.292.149,61	-	5.292.149,61	5.090.794,27	94.682,86	5.185.477,14	106.672,47	-
Total al 30/06/2020	5.064.640,16	227.509,37	5.292.149,61	5.017.073,36	73.720,91	5.090.794,27	-	201.355,25

(1) El cargo a resultados se incluye en Anexo H.

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance ejercicios al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020 **Inversiones**

Anexo C

Denominación y características de los valores	Cant.	Valor al 30/06/2021	Valor al 30/06/2020
	\$	\$	\$
Activo			
Activo Corriente			
Inversiones en Títulos Públicos		27.271.796,75	25.167.720,93
Acciones y Obligaciones Negociables			2.497,83
Depósitos bancarios en el Exterior		4.742.653,45	5.167.265,62
Total Activo Corriente		32.014.450,20	30.337.484,38
Activo No Corriente			
Inversiones			
Acciones MAE	48.000	39.999.840,00	45.059.843,28
Sociedad de Garantía Recíproca	1	1.000,00	1.502,00
Total Activo No Corriente		40.000.840,00	45.061.345,28
Total Activo		72.015.290,20	75.398.829,66

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance ejercicios al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Anexo G

MONEDA EXTRANJERA					
Concepto	Monto en u\$s	Tipo de cambio	Monto en \$		
Activo					
Activo Corriente					
<u>Disponibilidades</u>					
Caja en USD	9.585,74	94,750	908.248,86		
Cuenta Comte. en Arpenta S.A. U\$S	2.349,90	94,750	222.653,02		
<u>Inversiones</u>					
Depósitos bancarios en el exterior	50.054,39	94,750	4.742.653,45		
Total Activo corriente	61.990,03		5.873.555,32		
Total activo al 30/06/2021	61.990,03		5.873.555,32		
Total activo al 30/06/2020	52.572,60		5.409.039,90		

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727 Información Requerida por el Artículo 64 Inc. b) de la Ley N° 19550

Correspondiente a los ejercicios de doce meses iniciados el 1 de julio de 2020 y 2019 y finalizados el 30 de junio de 2021 y de 2020.

Anexo H

Rubros	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	TOTAL AL 30/06/2021	TOTAL AL 30/06/2020	
	\$	\$	\$	\$	
Sueldos y cargas sociales	7.661.077,77	-	7.661.077,77	10.104.176,67	
Honorarios profesionales	5.086.841,73	19.596.716,46	24.683.558,19	28.137.246,43	
Honorario directores y síndicos	-	-	-	991.320,52	
Alquileres y expensas	2.641.838,04	-	2.641.838,04	3.286.784,86	
Gastos bancarios	106.567,89	-	106.567,89	115.347,89	
Depreciación bienes de uso	94.682,85	-	94.682,85	73.720,91	
Impuestos, tasas y contribuciones	1.611.982,07	-	1.611.982,07	1.612.278,79	
Gastos de librería	41.437,52	-	41.437,52	66.047,32	
Servicios luz y teléfono	117.590,68	-	117.590,68	158.508,90	
Mantenimiento y conservación	1.613,55	-	1.613,55	32.852,14	
Gastos de oficina	1.048.988,84	-	1.048.988,84	768.472,74	
Publicaciones y suscripciones	-	-	-	73.167,18	
Gastos movimiento Acciones	-	-	-	4.557,99	
Gastos movimiento títulos	-	765,69	765,69	15.470,64	
Intereses financieros	-	7.130,54	7.130,54	57.496,89	
Gastos Pre-Judiciales		-	-	5.718,40	
Total al 30/06/2021	18.412.620,94	19.604.612,69	38.017.233,63	-	
Total al 30/06/2020	29.501.477,67	16.001.690,60	-	45.503.168,27	

Véase nuestro informe de fecha 25 de agosto de 2021

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 26 de agosto de 2021

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Ratificación de Firmas

Por la presente se ratifican las firmas que obran impresas en las hojas de los estados contables de CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. correspondientes al ejercicio económico N° 25 iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior cuyo contenido también se ratifica.

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. Domicilio legal: San Martín 491 – 4° piso of. 15 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 18 y anexos A, C, G y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, enfatizamos la información contenida en la nota 2.1, donde se describe que la dirección del ente ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la FACPCE.

También enfatizamos la información incluida en nota 17 y 18 donde la dirección da cuenta de la situación de la sociedad respecto a las medidas de aislamiento social dictadas por el gobierno nacional a causa de la pandemia de Covid-19.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balance" y cumplen con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) Los estados contables de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) Al 30 de junio de 2021, la deuda devengada y no exigible, a favor del Sistema Unificado de la Seguridad Social, alcanza a \$ 234.717,81 según surge de los registros contables.
- d) La sociedad se encuentra inscripta ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) bajo la CUIT nº 30-68900126-9
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2021.

ESTUDIO VIDAL CPCECABA – RAPU T° 1 F° 116

Dr. JUAN IGNACIO VIDAL Contador Público (U.B.) CPCECABA T° 387 F° 104

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Directores de

C.F.A COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. CUIT. N° 30-68900126-9

Domicilio Legal: San Martín 491, P. 4°, Of. 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Estados contables examinados.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **C.F.A. COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.**, hemos examinado los documentos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2021 – estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, conjuntamente con las notas 1 a 18 y anexos que los complementan.

2. Responsabilidad de la Dirección

La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado.

3. Alcance del examen

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos se efectúe de acuerdo con las normas de auditoria vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados y la adecuación de las decisiones tomadas a la Ley y a los Estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo, Dr. Juan Ignacio Vidal, quien emitió su informe de fecha 25 de agosto de 2021 de acuerdo con las normas de auditoria vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación de la auditoria, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoria efectuada por dicho profesional.

Una auditoria requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables considerados en su conjunto.

Dado que no es una responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

4. Informe

- 4.1 Basados en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo 3, en nuestra opinión, estamos en condiciones de informar que los estados contables mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **C.F.A. Compañía Fiduciaria Americana S.A.** al 30 de junio de 2021 los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- 4.2. La Memoria del Directorio, por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021, es responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad, por lo tanto, en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular.
- 4.3. Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Unidad de Información Financiera.

- 4.4. Al 30 de junio de 2021, la Sociedad cumple tanto con el requisito del Patrimonio Neto Mínimo, como con la Contrapartida Líquida dispuesta por la Res. Gral. Nº 622/13 de la Comisión Nacional de Valores.
- 4.5. El Directorio de la Sociedad ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 20/2004, correspondiente al Régimen de Garantías dispuesto por la Inspección General de Justicia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2021.

Por Comisión Fiscalizadora Cdor. Rodolfo E. Godar Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de septiembre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 25/08/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2021 perteneciente a C.F.A. COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA Otras (con domic. legal) CUIT 30-68900126-9, intervenida por el Dr. JUAN IGNACIO VIDAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. JUAN IGNACIO VIDAL Contador Público (U.B.) CPCECABA T° 387 F° 104

Firma en carácter de socio ESTUDIO VIDAL T° 1 F° 116 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: bwjdhed

Legalización Nº 801144

